



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 10 de marzo de 2016

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 15 de febrero de 2016, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Secretaría General

Comienza el Sr. Rector su informe comunicando a los presentes que ha tenido lugar una sesión de la Mesa del Claustro el pasado 16 de febrero, en la que se convocó proceso electoral para cubrir vacantes en la Mesa del Claustro y en la Comisión de Proyectos Normativos así como para informar acerca del procedimiento para el debate en el Claustro sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Sevilla, que tendrá lugar en cumplimiento de los compromisos electorales asumidos por el Rector. En relación con este último asunto, el Sr. Rector transmite además que, como ya ha tenido ocasión de comunicar mediante carta dirigida a los Sres. y Sras. Claustrales, se ha procedido a la preparación de un formulario para efectuar las propuestas, que pueden presentarse por los claustrales desde el miércoles 17 de febrero hasta el lunes 14 de marzo de 2016.

Seguidamente, se refiere el Sr. Rector a la actualización del Portal de Transparencia. Por lo que se refiere a los contenidos obligatorios, informa de que se han actualizado los datos relativos a las retribuciones del Personal Docente e Investigador (PDI) y al Personal de Administración y Servicios (PAS) correspondientes al año en curso 2016; la Oferta de Empleo Público (OEP) de 3/11/2015 y la OEP del PAS para 2015 así como el apartado de Convenios, incluyendo todos los formalizados por la Universidad de Sevilla en 2015. Por otra parte, el Sr. Rector destaca que se han incorporado indicadores no obligatorios legalmente pero que mejoran la visibilidad y el ranking de transparencia de la Universidad de Sevilla, como, dentro de la Información institucional, organizativa y de planificación, los Indicadores “Misión de la Universidad de Sevilla”, a partir de los objetivos contenidos en toda la planificación estratégica por áreas (docente, investigadora, internacionalización, igualdad de género, atención a la discapacidad, cultura, PAS y deporte) y “Datos Académicos”, con tres subindicadores, Porcentaje y evolución de demanda de oferta académica; Alumnos procedentes de otras Comunidades Autónomas y Posición Universidad de Sevilla en los rankings. En el apartado Información económica, menciona como actualización novedosa el Informe de auditoría externa de las cuentas y en el de Recursos Humanos, la información relativa a nombres y categoría del PDI.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Tras ello, el Sr. Rector da inicio a su informe sobre las novedades producidas en el Vicerrectorado de Ordenación Académica, refiriéndose a las tramitaciones de títulos, en relación con las cuales, da cuenta de que se han recibido del Consejo de Universidades las resoluciones de verificación favorables de los títulos de Master Universitario en Ingeniería



SECRETARÍA GENERAL

Ambiental; en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática; en Ingeniería de Organización Industrial y Gestión de Empresas; en Sistemas de Energía Eléctrica y en Sistemas de Energía Térmica.

También alude el Sr. Rector a la recepción de los informes de verificación favorables relativos a los títulos de Máster Universitario en Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica y de Máster Universitario en Gestión del Territorio, Instrumentos y Técnicas de Intervención así como de los informes favorables para las modificaciones propuestas a los títulos de Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico; en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño; en Peritación y Reparación de Edificios y en Seguridad Integral en la Edificación, todos ellos emitidos por la Agencia de Evaluación. Finalmente, destaca el Sr. Rector la recepción de 37 informes favorables de la Agencia de evaluación para las adaptaciones de memorias de verificación, requeridas para el proceso de renovación de la acreditación, de los diversos títulos de Grado y Máster, faltando aún la llegada de los relativos a los títulos impartidos por la Facultad de Derecho.

Por otra parte, comunica el Sr. Rector que el 11 de febrero pasado se ha recibido resolución favorable del Consejo de Universidades para la adscripción al nivel 3 del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES) del título de Grado en Arquitectura. Entiende el Sr. Rector que se completa así el catálogo de Grados con nivel MECES 3 de la Universidad de Sevilla, junto a los Grados de Farmacia, Medicina y Odontología. En relación con ello, indica que se han seguido publicando resoluciones de la Dirección General de Política Universitaria con Acuerdos del Consejo de Ministros determinando el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los Títulos Universitarios Oficiales de la anterior ordenación universitaria, en concreto para 15 Diplomaturas, 3 Ingenierías, 14 Ingenierías Técnicas y 41 Licenciaturas.

En cuanto al Plan Propio de Docencia (PPD), el Sr. Rector da cuenta de que el pasado tres de marzo se ha publicado la Resolución Rectoral por la que se aprueban las Bases reguladoras de las acciones de este último año del PPD. Informa, en relación con esta noticia, de que en la web del plan ya se puede acceder a las acciones que se han publicado hasta el momento. Asimismo, prosigue, en la línea de los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, se está trabajando en la elaboración del III PPD que pretende darse a conocer al Consejo de Gobierno y a la comunidad universitaria en una próxima sesión.

El Sr. Rector se refiere tras ello al Sistema Específico de Extinción de las Titulaciones (SEET), trasladando a los presentes que se ha publicado la Resolución Rectoral de tres de febrero de 2016 por la que se desarrollan los términos de aplicación del artículo 5 del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012, por el que se aprueba el Sistema Específico de Extinción de las Titulaciones reguladas por la Ley de Reforma Universitaria. Básicamente, resume, lo que se pretende es que en los límites máximos de carga lectiva pendiente para concurrir al SEET contemplados en el artículo 5 de la normativa, no se incluyan ni los créditos correspondientes al Trabajo o Proyecto Fin de Carrera ni a las



SECRETARÍA GENERAL

prácticas externas/*practicum* obligatorios, en caso de que estén previstos en el plan de estudios correspondiente.

Vicerrectorado de Desarrollo digital y de Evaluación

Por lo que se refiere al Vicerrectorado de Desarrollo digital y de Evaluación, el Sr. Rector comunica que se han presentado los auto-informes globales y las evidencias ante la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) correspondientes a las 69 Titulaciones oficiales de Grado y Máster que concurren a esta convocatoria (24 Grados y 45 Máster). Por su parte, añade, la AAC ha remitido el pasado 4 de febrero la composición de los 13 paneles de visitas para dicho proceso, las cuales tendrán lugar entre el 7 de marzo y el 3 de Junio próximo. También se refiere a la recepción por parte de la AAC de la totalidad de los auto-informes de seguimiento correspondientes a la convocatoria 2014/15 y a la apertura del plazo para presentación de auto-informes de seguimiento de los 72 títulos de Grado y Máster que concurren a la convocatoria 2015/16, comprendido entre el 1 al 31 de marzo. Finalmente, alude al seguimiento de los estudios de Doctorado, dando cuenta de que se ha abierto el plazo, común con el de seguimiento de Grados y Máster, para presentación del primer auto-informe de seguimiento de los 26 Programas de Doctorado que coordina la Universidad de Sevilla, que se extiende del 1 al 31 de marzo.

Vicerrectorado de Investigación

Prosigue el Sr. Rector su informe dando cuenta de la actividad del Vicerrectorado de Investigación. En primer término comunica, con respecto a la ejecución de la Anualidad 2015 del V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla (VPPI-US), que se han resuelto las ayudas de las acciones que se mantenían abiertas hasta finales de octubre del año pasado. Así mismo, añade, se entregaron los Premios Universidad de Sevilla a trabajos de investigación de especial relevancia (acción III.7) el 29 de octubre del pasado año, en el Pabellón de Méjico. En este acto, prosigue, se entregó también el Premio Universidad de Sevilla a la divulgación científica del año anterior -"Un universo en 176 páginas", del Dr. Enrique Fernández Borja, cuyo libro ya está editado-. También resalta el Sr. Rector que el grado de ejecución del VPPI-US en esta tercera anualidad ha sido del 100% así como que se han presentado cerca de 1.500 solicitudes, gestionadas por la aplicación telemática. Por lo que se refiere a la Anualidad 2016, el Sr. Rector informa de que la Comisión de Investigación aprobó el pasado lunes 22 de febrero de 2016 sus Bases y solicitudes. Destaca que este año se han incorporado acciones del programa de gobierno orientadas a intensificar el impulso a la transferencia. Comenta asimismo que posee una dotación presupuestaria de 7,9 millones €. Recuerda el Sr. Rector que esta anualidad será el último año de vigencia de este PPI, que está constituyendo una herramienta fundamental para apoyar, promover, premiar y estimular la investigación en la Universidad de Sevilla y que implica un esfuerzo presupuestario muy importante, mediante una financiación acumulada en estos 4 años de 24 millones de euros.

Por otra parte, se refiere el Sr. Rector a la Resolución provisional de los proyectos del Plan Estatal de Investigación (Proyectos de Excelencia). Destaca en relación con ello que la Universidad de Sevilla se posiciona con 57 proyectos financiados como tercera universidad en



SECRETARÍA GENERAL

el ámbito nacional, gracias al gran esfuerzo realizado por los 109 solicitantes. La tasa de éxito, prosigue, se sitúa, con 52,3%, ligeramente por debajo de la media nacional (57%), consiguiéndose una financiación de 3.3 millones de euros y 17 concesiones de Personal de Investigación en Formación (PIF). También menciona el Sr. Rector la Convocatoria de Recursos Humanos del Ministerio (enero/febrero 2016), en la que la Universidad de Sevilla oferta o cofinancia 26 nuevos contratos Ramón y Cajal; solicita ayudas y se compromete a cofinanciar la contratación de 48 investigadores en la Convocatoria Juan de la Cierva modalidad incorporación y 50 investigadores en la modalidad Juan de la Cierva Formación.

En cuanto a las novedades relativas a los Servicios Generales de Investigación (SGI), y a los Institutos y Centros de Investigación, el Sr. Rector da cuenta a los presentes de que durante el mes de diciembre de 2015 se finalizó el proceso de instalación de la infraestructura científica financiada por la Convocatoria FEDER 2013. Se trata, añade, de trece actuaciones de equipamiento científico tecnológico dentro de la convocatoria de infraestructura científico-tecnológica, por valor de 1,2 M€ y que han tenido por objeto los SGI (Microscopía, Espectroscopía de Masas, Resonancia Magnética Nuclear, Rayos X, Fototeca, Caracterización Funcional, Centro Producción y Experimentación Animal, Invernadero, Investigaciones Agrarias, Microanálisis y Herbario). También, prosigue el Sr. Rector, se ha instalado infraestructura científica financiada por la Convocatoria Infraestructuras Junta 2011. Se trata en este caso, concreta, de trece actuaciones por un coste total de 6.1 M€ en los SGI (Microscopía, Espectroscopía de Masas, Rayos X, Fototeca, Centro Producción y Experimentación Animal, Invernadero, Investigaciones Agrarias, Microanálisis, Radioisótopos, exposición del Museo de Geología y Equipamiento para CIC Cartuja). También ha concluido, finaliza, la instalación de infraestructura financiada por el Programa de Fortalecimiento de las capacidades en I+D+i Junta de Andalucía, consistente en 12 actuaciones para Centros de investigación y SGI por un coste total de 3.03 M€ También en relación con los SGI, el Sr. Rector informa de que en diciembre de 2015 se ha incorporado el personal laboral técnico y de gestión de la I+D+i, obtenido a través de la convocatoria para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Subraya el Sr. Rector que se han tramitado 21 contratos para personal laboral técnico y de gestión de la I+D+i, 17 para titulados universitarios y 4 para técnicos de formación profesional grado superior. En otro orden de asuntos, el Sr. Rector se refiere a la constitución, el 9 de diciembre de 2015, de la Comisión Rectora del Instituto de Microelectrónica de Sevilla -Centro Nacional de Microelectrónica-.

El Sr. Rector da cuenta después de que el nivel de ingresos de los SGI durante 2015 ha sido de 788.758€ superándose los ingresos previstos (705.000 €) en un 11,88 %, de modo que los SGI siguen materializando el esquema previsto de autofinanciación que durante 2015 ha sido del 71% frente el 68% obtenido durante 2014. También informa de que durante el mes de febrero se ha participado en dos convocatorias del Ministerio de Economía y Competitividad. En primer término señala la solicitud de infraestructura científico-tecnológica (2015) FEDER-MINECO, realizada en febrero 2016. Concreta que existen 42 propuestas que ascienden a una inversión total de 10.803.867,03 + IVA, lo que supone una solicitud de ayuda FEDER de 8.643.093,57€ que desglosa en 12 solicitudes de Centros de Investigación (IBIS, SME,



SECRETARÍA GENERAL

CicCartuja, CNA, Cabimer), 4 de SGI, 3 de servicios centrales universidad (Biblioteca, SIC, CICUS), 3 de Facultades y 20 de grupos de investigación. En segundo lugar alude a la solicitud de ayudas para contratos de técnicos de apoyo del Ministerio de Economía y Conocimientos (PTA 2015), en relación con la cual informa de que la Universidad de Sevilla ha solicitado 27 plazas (23 de titulado superior, y 4 de FP superior).

Seguidamente, el Sr. Rector da cuenta de que el 4 de marzo se procedió a la entrega del Premio CicCartuja-Ebro Foods a científicos jóvenes, en cuya sexta edición el jurado ha seleccionado para el primer premio el artículo de María Fernanda Espada Pástor (IIQ) así como ha concedido dos accésit a los artículos presentados por Miguel Anaya Martín (ICM) y Juan Carlos Muñoz García (IIQ). Por último, el Sr. Rector menciona la exposición temática "Riotinto. Minería, Medio Ambiente y Patrimonio" con fondos del Museo de Geología que se localiza en el hall del CITIUS y se inaugurará próximamente.

Tras ello, como parte de la actividad de promoción de la investigación y de la cultura científica el Sr. Rector menciona la Fiesta de la Historia, en la que están implicadas las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Educación, destacando en ella el Café con ciencia histórica. También informa de que se han presentado 16 actividades para el año internacional de las legumbres, vinculadas al año internacional de las legumbres de las facultades de Química, Biología, Medicina, Farmacia. El Sr. Rector se refiere luego al Premio de Invención e Investigación Química Aplicada "Profesor Martínez Moreno", correspondiente al año 2015, que se ha otorgado a D. José María Asua González, Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad del País Vasco, por sus trabajos de investigación enfocados hacia los procesos de polimerización, relevantes industrialmente, con particular atención en la producción de dispersiones acuosas de polímeros.

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Vicerrectorado de Investigación comentando las novedades relativas a los estudios de Doctorado, dando cuenta de que se ha aumentado el número de plazas solicitado por los programas de Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica; Comunicación; Filosofía e Historia. Destaca también la evolución de los datos de matrícula y tesis doctorales en lo que va de curso 2015/106, con un total 3069 matriculados, número que corresponde al primer plazo de matrícula del curso 2015/2016. Informa también de que en el curso 2014/2015 se han defendido 415 tesis doctorales así como que, desde el 1 de septiembre de 2015 hasta el 10 de febrero de 2016, se han presentado 800.

Dirección General de Transferencia del Conocimiento

En relación con la Dirección General de Transferencia del Conocimiento, el Sr. Rector comenta en primer término, y con respecto a los Proyectos Internacionales con empresas, que se han atendido 64 expresiones de interés de grupos de investigación de la Universidad de Sevilla para solicitar proyectos europeos/internacionales de investigación. Asimismo, añade, se han presentado 86 propuestas en Programas Europeos, 49 de ellas al Programa H2020, 21 al Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) y 16 al Programa Interreg-SUDOE. También informa el Sr. Rector de que se han registrado en la Oficina



SECRETARÍA GENERAL

Española de Patentes y Marcas (OEPM) 16 solicitudes de patente nacional, 5 solicitudes internacionales por procedimiento PCT, 2 patentes europeas, 1 en USA, 1 en Arabia Saudí, 1 Emiratos Árabes y 1 en China y se han firmado un contrato de licencia de explotación con la empresa EVGEN Pharma para la posible explotación de 15 patentes del sector sanitario.

En cuanto a la actividad de emprendimiento, el Sr. Rector alude al lanzamiento de la XI edición del Concurso de Ideas de Negocio así como a la presentación de las becas Talentum para fomento del emprendimiento de Andalucía Open Future, participando más de 200 alumnos. También menciona la puesta en marcha de los espacios de preincubación y *coworking* en la Escuela de Ingenieros, en la Facultad de Económicas (espacio YUZZ), en la Facultad de Comunicación y en la Escuela de Ingenieros Informáticos, alojando cerca de 40 iniciativas con apoyo de mentorización y formación. Tras ello, el Sr. Rector comenta en relación con la valorización de resultados de investigación, que se han obtenido cinco proyectos de las Fundaciones Tatiana de Guzmán, Mapfre, Ramón Areces y la Marató de TV3, cuyo importe concedido asciende a 303.087 €. También destaca la participación en el Foro Transfiere 2016, celebrado los días 9 y 10 de febrero, presentando el catálogo de I+D de 22 grupos interesados en promover sus resultados de investigación, con un total de 52 reuniones.

De la actividad del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo, el Sr. Rector destaca que durante el curso 2014-15 se han realizado 10.300 de prácticas curriculares y extracurriculares en empresas. Durante este curso académico, prosigue, ya se han firmado 480 convenios con instituciones y empresas para prácticas de alumnos, incorporándose 769 alumnos a prácticas extracurriculares. Además, concluye, la agencia de colocación ha tramitado 100 ofertas de empleo.

En el ámbito de la colaboración con otras empresas e instituciones, el Sr. Rector subraya la Convocatoria del Banco Santander de 180 becas CRUE-PYME para alumnos de la Universidad de Sevilla; la celebración del curso de Google “Marketing Digital” del 7 al 11 de marzo, para 200 alumnos y egresados; con Deloitte, los talleres formativos el 8 de marzo y el proceso de selección para prácticas de verano “Deloitte Summer Xperience” y con Adecco el taller sobre competencias solicitadas por las empresas, el 17 de marzo en 3 campus: Ramón y Cajal, Reina Mercedes y Rectorado.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

En relación con la Dirección General de Cultura y Patrimonio, informa el Sr. Rector de la continuación de la Programación del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), consolidando una programación diversa y plural, con la apertura de las distintas convocatorias de Talleres/Laboratorios (Audiovisual, Jazz, Rock o de Electrónica). Seguidamente, resume las actividades más importantes desarrolladas, entre las que destaca el Curso Transformaciones (con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo), el I Seminario Internacional sobre Patrimonio y Fotografía y CENIT, VII Certamen Internacional de Teatro de Investigación. Informa también de la presentación del nº 5 de Estación Poesía de así como de la actividad de Cinefórum literario y del Club de lectura de clásicos latinos.



SECRETARÍA GENERAL

En el apartado de la actividad musical, el Sr. Rector recuerda la inauguración de la nueva temporada de la Orquesta Sinfónica y el estreno del Concierto del Proyecto Atalaya o el Festival de Música Antigua (MAUS) 2016. Por lo que se refiere al cine, informa el Sr. Rector de la celebración del Taller de nuevos medios y creatividad audiovisual II, de la XI Muestra del Audiovisual Andaluz o del Festival de Cine de Animación. En cuanto las iniciativas teatrales, el Sr. Rector pone de relieve la Convocatoria de ayudas a actividades teatrales, y la celebración de la XXIV Muestra de Teatro Universitario Programa de teatro Estrénate durante los meses de febrero y marzo de 2016. Tras ello, se refiere a la resolución del XXII Certamen Nacional de Artes Plásticas: '24 hours closed', de José María Hevilla Villalobos y a la Exposición del XXII Certamen Nacional de Artes Plásticas que se celebra en marzo 2016.

Como conclusión a esta parte del informe el Sr. Rector da cuenta de la restauración de los cuadros de Francisco Pacheco *Virgen de la Anunciación* y *Arcángel Gabriel*, para la exposición *Francisco Pacheco (1564-1644). Teórico, artista y maestro* y del cuadro anónimo de Carlos III del siglo XVIII perteneciente al fondo de la Universidad. Siglo XVIII. Comunica además la apertura de un nuevo espacio de la Gipsoteca en el hall de la Facultad de Filología y da cuenta a los presentes del descubrimiento en el fondo antiguo de la Universidad de un manuscrito con la firma autógrafa de Miguel de Cervantes, uno de los pocos que se conservan.

Vicerrectorado de Internacionalización

En primer lugar, en cuanto a movilidad nacional e internacional destaca el Sr. Rector que casi 1.700 estudiantes de la Universidad de Sevilla participarán durante el curso 16/17 en programas de movilidad internacional. En el marco de la convocatoria de movilidad internacional, prosigue, se han seleccionado a un total de 1.698 estudiantes, de entre las más de 10.000 solicitudes recibidas. De ellos, añade, 1.300 se desplazarán a universidades de países europeos y 398 a universidades no europeas. Con respecto al año anterior, destaca que el número de titulares de plazas de movilidad ha aumentado en 300, lo que implica un mayor equilibrio con el número de estudiantes entrantes, que, al contrario de lo que ocurría en años anteriores con los estudiantes salientes, no había descendido. Por otra parte, comunica que para el segundo cuatrimestre del curso 15/16 se han incorporado a nuestra Universidad 471 estudiantes internacionales, de los cuales 219 proceden de la Universidades Europeas y 252 del resto del mundo; en primera posición destaca los 101 norteamericanos. También da noticia el Sr. Rector de que el Centro Internacional está gestionando la Convocatoria del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) para el Curso 2016/2017. Finalmente, comunica que se han convocado diferentes ayudas y becas, como ayudas para estudiantes de dobles titulaciones oficiales de máster internacionales o becas de estudios y plazas becadas de profesores de español en universidades de Estados Unidos, ambas para el curso 2016-2017, así como ayudas para prácticas de enseñanza en Texas del curso 2015-2016, todas ya resuelta.

En segundo lugar, el Sr. Rector, con respecto a la promoción y visibilidad internacional de la Universidad de Sevilla, resalta que en el ámbito de los rankings universitarios, se ha completado el proceso de recogida de datos para la elaboración de la



SECRETARÍA GENERAL

edición 2016 del ranking U-Multirank, y se están ahora proporcionando los datos para la edición 2016 del ranking THE (*Times Higher Education*). Por otro lado, prosigue, en virtud del Convenio firmado con la Universidad Complutense para el fortalecimiento del Real Colegio Complutense en Harvard, el Vicerrectorado de Internacionalización se ha encargado de la difusión y coordinación de la Convocatoria de Becas de Investigación para estancias en la Universidad de Harvard durante el curso 2016-17, cuyo plazo de participación finaliza el próximo 31 de marzo. Asimismo, añade, la Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Internacionalización, está participando activamente en la organización de la Feria EAIE 2017 (*European Association for International Education*), que se celebrará en Sevilla. Por último, informa de que el Vicerrectorado ha coordinado la visita de una delegación de la Universidad Jiao Tong de Shanghai, China (SJTU), orientada a las posibilidades de colaboración e intercambio entre ambas instituciones, y la presentación del Programa de Becas de Posgrado y Doctorado de la SJTU.

Vicerrectorado de Profesorado

El Sr. Rector comienza su informe sobre el Vicerrectorado de Estudiantes, aludiendo al Sistema de Evaluación del Profesorado. Recuerda a los presentes que en el último Consejo de Gobierno del pasado mes de julio se aprobó la modificación del Sistema de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA-US) con el objetivo de dar respuesta a las condiciones de la Comisión Evaluadora de ANECA. Informa el Sr. Rector de que la respuesta se ha recibido en esta Universidad el día 11 de enero con un nuevo informe “positivo con condiciones”, donde se detallan unas especificaciones mucho más concretas que en el anterior. Desde ese momento, añade, el Vicerrectorado de Profesorado ha estado trabajando para modificar el manual en el sentido indicado por la Comisión Evaluadora, y fruto de ello es la propuesta que se trae en el orden del día de este Consejo de Gobierno para su aprobación que, de nuevo, cuenta con el respaldo de la Comisión Marco para la Garantía de la Calidad donde están presentes todas las secciones sindicales representantes del Personal Docente e Investigador (PDI). Además, concluye, los contactos llevados a cabo con la Agencia hacen ser muy optimistas con la próxima aprobación del DOCENTIA-US y con su implantación para el curso académico 2016-17.

Respecto a las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, da cuenta el Sr. Rector de que ha concluido ya la fase correspondiente a las asignaturas del primer cuatrimestre con una mayor participación en las realizadas vía web, en las que casi se triplica la participación obtenida en el curso pasado, mientras que las efectuadas de manera presencial por el profesorado están aún en el proceso de lectura. En este sentido, prosigue, ya está concluida la aplicación para dispositivos móviles anunciada en el anterior Consejo de Gobierno que permitirá, para el segundo cuatrimestre, responder a dichas encuestas en el aula sin necesidad de rellenar el formulario en papel. Considera el Sr. Rector que con esta medida se eliminarían todas las tareas que afectan actualmente al profesorado y a los Servicios de Gestión y de Administración para su desarrollo, reduciendo sensiblemente el tiempo y la carga de trabajo de la modalidad presencial, siendo además compatible con las encuestas vía web que realiza el estudiante fuera del aula. Tras su fase de prueba y desarrollo, concluye el Sr. Rector, esta aplicación se pondrá a disposición de los alumnos en las



SECRETARÍA GENERAL

plataformas iOS y Android, para lo que se dará la oportuna publicidad, de manera que esté disponible en las asignaturas anuales y de segundo cuatrimestre.

Sobre la Oferta de Empleo Público (OEP) aprobada para 2015, recuerda el Sr. Rector que consistía en un total de 56 plazas entre las categorías de Profesores Contratados Doctores, Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Universidad, incluyendo plazas vinculadas y la promoción interna prevista en el RD-ley de 11 de septiembre pasado, ya han sido resueltas 37 de ellas y se hallan en fase de concurso las restantes. Para el próximo Consejo de Gobierno, espera el Sr. Rector que se pueda traer una propuesta sobre la OEP para 2016, en la que se recojan de manera equilibrada las expectativas de promoción de nuestro profesorado en todas sus categorías.

En cuanto a las plazas de categorías laborales no afectadas por la tasa de reposición, informa el Sr. Rector de que un total de 96 plazas de Profesores Ayudantes Doctores y 74 de Profesores Asociados, se encuentran en fase de concurso prácticamente la mitad y está prevista próximamente la convocatoria de las restantes, entre las que se trae a este Consejo de Gobierno aquellas cuyos perfiles aún no han sido aprobados. Todas estas plazas, añade, cubiertas interinamente en la actualidad, fueron aprobadas para la programación del curso 2015-16, que recogía tanto las necesidades docentes de las distintas áreas de conocimiento, las necesidades de incorporación de investigadores a la carrera académica y las de normalización de la plantilla estructural de los Departamentos. Estas actuaciones, prosigue, tendrán continuidad este año, tal como se recogía en el Programa electoral con el que concurrió a las elecciones a Rector, permitiendo ofrecer posibilidades de incorporación a las categorías ordinarias de PDI, además de favorecer la necesaria renovación de la plantilla de profesorado.

En otro orden de asuntos, informa el Sr. Rector de que se están desarrollando en la Consejería de Salud distintos encuentros y contactos en los que participan el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y las Universidades Públicas de Andalucía con docencia en el Grado de Medicina. En ellos, continúa el Sr. Rector, se está elaborando un modelo para el estudio de las necesidades académicas en el Área de la Salud que permita, a través de las plazas vinculadas con cargo a la tasa de reposición del SAS, renovar una plantilla de profesorado con una media de edad especialmente elevada, y garantice la calidad de estas enseñanzas en colaboración con el Sistema Sanitario Público Andaluz.

El Sr. Rector comenta después que la Universidad de Sevilla está participando en el grupo de trabajo constituido en el seno de la Comisión paritaria del Convenio Colectivo (CIVEA) para tratar distintos aspectos relativos al PDI laboral en el marco de dicho Convenio, que necesita una revisión y adecuación a la situación actual derivada de las medidas de control del gasto público que están afectando a la Universidad, tanto a nivel estatal como autonómico, y que repercuten de manera directa sobre este profesorado. Dando cumplimiento a la propuesta efectuada en el Programa con el que concurrió a las elecciones a Rector, comunica que en el día previo a la celebración del Consejo se constituyó la Mesa de Negociación para el PDI de la Universidad de Sevilla, una vez alcanzado el acuerdo con las distintas secciones sindicales y Órganos de representación sobre su Reglamento de funcionamiento. El objetivo marcado en ella, añade, es que pueda servir, a partir de ahora, como un ámbito de discusión y



SECRETARÍA GENERAL

debate para los temas que afectan a todo el profesorado. El Sr. Rector manifiesta que es interés del Equipo de Gobierno llegar al máximo consenso posible en todos los asuntos que tengan una importante repercusión sobre la plantilla, dando cabida a todas las sensibilidades posibles.

Finalmente, el Sr. Rector comunica que se encuentra en marcha el calendario de actuaciones previstas para la programación del curso 2016/17. Tras las peticiones de los Centros relativas al número de grupos y actividades de las asignaturas en las distintas titulaciones, indica el Sr. Rector que actualmente se están estudiando y analizando todas las propuestas para su autorización, de manera que los Departamentos puedan empezar también a programar el Plan de Asignación de su Profesorado al POD del curso próximo. En relación con ello, destaca, una vez más, la actuación prudente y responsable de los Centros a la hora de elaborar sus propuestas de grupos, teniendo en cuenta el escenario tan complejo y restrictivo en el que se ha desarrollado la actividad docente de los últimos años.

Vicerrectorado de Estudiantes

Inicia el Sr. Rector su informe sobre el Vicerrectorado de Estudiantes refiriéndose al acceso a la Universidad. Comenta en primer término que con arreglo a la normativa que regula la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25, 40 y 45 años, se está desarrollando la convocatoria para los Mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Respecto a los Mayores de 45 años, añade, la convocatoria ha establecido las fechas de inscripciones del 1 al 18 de marzo y los exámenes el día 22 de abril. Con posterioridad, prosigue, la fase de entrevistas se realizará el día 16 de mayo. En cuanto a los Mayores de 25 años, el Sr. Rector da cuenta de que en esta convocatoria está previsto que la inscripción se realice del 1 al 18 de marzo y los exámenes los días 22 y 23 de abril.

Seguidamente traslada el Sr. Rector a los presentes que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, mediante Acuerdo de 5 de noviembre, ha establecido el calendario para su realización de la próxima Prueba de Acceso a la Universidad para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente durante los días 14, 15 y 16 de junio de 2016 (convocatoria ordinaria) y 13, 14 y 15 de septiembre de 2016 (convocatoria extraordinaria). En relación con ello, informa de que el plazo de inscripción para formar parte del Tribunal Único de la P.A.U. ha estado abierto desde el 11 de enero hasta el 12 de febrero así como de que se han recibido un total de 1.230 solicitudes (290 de Personal Docente Universitario, 543 de profesorado de Bachillerato y 397 de Personal de Administración y Servicios). El sorteo para establecer el orden en la selección de los miembros del Tribunal Único, continúa el Sr. Rector, tendrá lugar el próximo 15 de marzo a las 12:30 h. en presencia del Sr. Vicesecretario General de Universidad de Sevilla.

Respecto de la preinscripción a los estudios de Grado, indica que, una vez finalizada en su totalidad la gestión de las listas de espera del curso 2015-16, cuyo último listado se publicó el día 2 de noviembre, se han matriculado 11.317 estudiantes de nuevo ingreso.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a la actividad de orientación, el Sr. Rector menciona que durante los días 16 y 17 de diciembre de 2015, el Área de Orientación y Atención a Estudiantes participó en las Jornadas de Orientación Sevilla Sur-Oeste, organizadas por 8 Institutos de Enseñanza Secundaria y a las que asistieron un total de 550 estudiantes de Segundo de Bachillerato. Asimismo refiere que el pasado 21 de enero la Universidad de Sevilla participó en el Salón de Orientación Universitaria UNITOUR, que se celebró en el Hotel NH Collection de Sevilla. Durante los días 16, 17 y 18 de febrero, añade, la Universidad de Sevilla ha participado en el XIII Salón del Estudiante de Lucena (Córdoba), al que asistieron cerca de 5.000 estudiantes preuniversitarios para encontrar orientación sobre su futuro académico.

Anuncia después el Sr. Rector la próxima edición del Salón de Estudiantes y Ferisport, que se celebrará del 5 al 9 de abril, bajo el lema "*Lo importante eres tú, JOIN US*". En relación con este evento, informa de que el 26 de enero se publicó la convocatoria para que el alumnado de nuestra Universidad participe en el Salón como colaborador y pueda convalidar la actividad con créditos de libre configuración o reconocimiento de créditos ECTS. La selección de estudiantes, prosigue, finalizó el 8 de marzo. El día 1 de marzo, añade, se ha abierto el plazo para que los Centros de secundaria puedan concertar su visita grupal al Salón de Estudiantes. Alude también a que un total de 267 estudiantes han participado en el II Concurso para el Cartel anunciador del XXI Salón de Estudiantes y Ferisport 2015, cuyo Primer premio (700 €) ha sido otorgado a un estudiante del Grado en Comunicación Audiovisual y el Accésit (300 €) a un estudiante del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Finalmente en este apartado, el Sr. Rector destaca que durante los días 14, 15, 16 y 17 de marzo se celebrará el XXI Ciclo de Mesas Redondas de Orientación para la transición a la Universidad con la participación de todos los Centros de la Universidad de Sevilla.

En otro orden de asuntos, comunica el Sr. Rector a los presentes que dentro del Portal CAT (Centro de Atención a Estudiantes) se ha creado una nueva Sección denominada "Participa" en la que los estudiantes pueden acceder a información sobre las actividades culturales, deportivas, de divulgación de la ciencia, conferencias y jornadas, o actividades de voluntariado o cooperación, en las que pueden participar. Desde su creación, añade, esta nueva Sección ha recibido un total de 1.146 visitas. Traslada además el Sr. Rector que entre los meses de noviembre a febrero, ambos inclusive, el Portal CAT ha recibido 18227 visitas.

En el apartado de Becas y Ayudas, el Sr. Rector se refiere en primer término a la Convocatoria General de Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) para el curso 2015/16, informando de que se han presentado 27.555 solicitudes en la convocatoria de becas de carácter general. Conforme al estado provisional de las solicitudes 16.607 cuentan con propuesta de concesión, lo que constituye un 60,27% sobre total; 10.561 han recibido propuesta de denegación (38,33% sobre total); 121 se encuentran en proceso de petición de datos (0,44%); 209 están pendientes de resolución (0,76%) y 57 han sido anuladas (0,21%). Añade el Sr. Rector que el Ministerio todavía no ha asignado la cuantía variable.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que se refiere a las Becas y Ayudas Propias, el Sr. Rector da cuenta de que se han concedido 171 becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla, 5 para los estudiantes ganadores de las Olimpiadas de Física, Matemáticas y Química en el curso 2014-15; 150 de bonos de comedor correspondientes al curso 2015-16, para ser utilizados en alguno de los comedores universitarios de la Universidad de Sevilla y 16 becas de formación. Por otra parte, prosigue, se encuentran en proceso de selección la 2ª convocatoria extraordinaria de Becas de formación en los Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla, para el curso 2015-16 y la Beca de formación en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, modalidad Área de Psicología, para el curso 2015-16.

Por otra parte, el Sr. Rector informa de que se han convocado 2.322 ayudas al estudio (200 más que en 2015 en ayudas de material, en cumplimiento de los compromisos del Programa de Gobierno) dirigidas a aquellos estudiantes de la Universidad de Sevilla matriculados en titulaciones oficiales que por motivos académicos no han obtenido otra beca o ayuda al estudio, así como para aquellos estudiantes que sólo han obtenido la ayuda de matrícula en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2015-16, y con la siguiente distribución: ayudas de matrícula: 1.470; ayudas de residencia: 202; ayudas de desplazamiento: 300; ayudas de material: 150+200=350. El plazo de presentación de solicitudes, prosigue, finaliza el 18 de marzo de 2016.

Por último, destaca el Sr. Rector que se han convocado 27 becas de formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de dinamización de Centro, cuyo plazo de solicitud estará abierto entre el 3 y el 18 de marzo. Se contempla, concluye, una beca más que el año anterior, a la que podrán optar los estudiantes de los Másteres adscritos a la Escuela Internacional de Postgrado.

Dirección General de Recursos Humanos

Tras ello, pasa el Sr. Rector a referirse a las novedades producidas en relación con la Dirección General de Recursos Humanos. En primer término informa de que, a fin de dar respuesta a una antigua propuesta del personal laboral, y previa negociación y acuerdo con el Comité de Empresa, se ha implantado un nuevo procedimiento para autorizar los muy demandados cambios de turno (de la tarde a la mañana). También da cuenta de que los días 5 de Noviembre y 11 de Diciembre de 2015, se celebraron sendas reuniones del Comité de Seguridad y Salud bajo la presidencia del Vicerrector de Profesorado. En la primera de dichas sesiones, prosigue, se presentó el preceptivo informe sobre las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al periodo Enero-Septiembre, mientras que la sesión del 11 de Diciembre se dio puntual información sobre las Guías para la integración de la prevención en centro y departamentos y se presentaron los objetivos preventivos para el curso 2015/16. Por otra parte, traslada a los presentes que con efectos 1 de enero entraron en vigor las nuevas tablas retributivas correspondientes a 2016 para los empleados públicos así como los porcentajes de retención por el IRPF que se han de aplicar. El Sr. Rector destaca que ello ha supuesto un importante esfuerzo para la Sección de Nóminas que, de forma inmediata realizó los oportunos cálculos y modificaciones en el programa, de



SECRETARÍA GENERAL

modo que la nómina de Enero se pudo lanzar y abonar con los importes incrementados en un 1% tal como quedó aprobado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

Pasa luego a informar el Sr. Rector de que, previa negociación y acuerdo unánime con los representantes sindicales, quedó aprobado el calendario laboral para 2016. También se consensuó con los representantes de los empleados públicos, añade, una nueva regulación de la Formación quedando claramente establecida la tipología -estratégica o complementaria- de las acciones formativas, así como los límites tanto en lo que respecta al número máximo de horas anuales de formación a recibir, como la compensación en tiempo de descanso compensatorio que, en cada caso, pueda corresponder si esta tiene lugar fuera de la jornada laboral. Por otra parte, comunica que en el mes de Febrero, y de conformidad con el calendario aprobado y los compromisos contraídos, se abonó el complemento de Homologación, concepto de devengo anual y que incentiva retributivamente la regularidad en la asistencia al trabajo y penaliza el absentismo laboral.

Entre las diversas actuaciones en el ámbito de la Acción Social de los empleados destaca el Sr. Rector las 1.880 ayudas de estudios (relativas a enseñanzas oficiales no universitarias, para empleados e hijos, orientadas a atender gastos de carácter educativo: libros, escuelas infantiles..) por importe de 522.981 € y las 62 ayudas asistenciales (gastos de carácter sanitario y asistencial, actuaciones de integración de discapacitados, educación especial, y otras situaciones de emergencia o especial necesidad) por un importe de 32.046 €

En cuanto a la Oferta de Empleo Público del PAS para el año 2015, el Sr. Rector da cuenta de que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) núm. 232, de 30 de noviembre de 2015, publica la Resolución de 3 de noviembre de 2015, por la que se acuerda su publicación, y cuyo desarrollo tendrá lugar durante el presente ejercicio 2016 mediante la convocatoria de 1 puesto para PAS Funcionario, Subgrupo A1, Escala Técnica de Gestión (Letrado): 9 para PAS Funcionario, Subgrupo A2, Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos: B) 2 para PAS Laboral, Grupo II, Categoría Titulado de Grado Medio; 3 para PAS Laboral, Grupo III, Categoría Técnico Especialista y 7 para PAS Laboral, Grupo IV, Categoría Técnico Auxiliar. Añade el Sr. Rector que por Resolución de 18 de Diciembre de 2015 se han convocado para promoción interna del personal funcionario mediante el procedimiento de concurso-oposición 22 plazas de Escala de Gestión de Administración y 3 plazas en la Escala de Gestión, especialidad Informática. En lo que respecta a PAS Laboral, prosigue, se encuentra también en ejecución la convocatoria de provisión por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de 70 plazas vacantes correspondientes a los Grupos I, II y III del Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Universidades Públicas de Andalucía.

Comenta también el Sr. Rector que se han desarrollado dos procesos de Promoción Profesional (en el propio entorno de trabajo y sin movilidad) basado en la evaluación y reconocimiento de competencias adquiridas por el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla: Funcionarios, de modo que 46 funcionarios de la Escala Administrativa titulares de puestos de nivel 18 han obtenido la oportuna acreditación y perciben las retribuciones equivalentes a un nivel 19 y un total de 39 Técnicos Especialistas de



SECRETARÍA GENERAL

Medios Audiovisuales y Técnicos Especialistas de Deportes han resultado acreditados y perciben una compensación económica mensual equivalente a la diferencia existente entre el complemento de categoría de Técnico Especialista de Medios Audiovisuales o Técnico Especialista de Deportes y el de Técnico Especialista de Laboratorio. Continúa el Sr. Rector su informe comunicando que se encuentra en fase de resolución el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de nivel 18 en el que se han ofertado un total de 23 plazas y que cuenta el número de solicitantes presentados han sido 56. Desde junio de 2015 hasta la actualidad, prosigue, se han celebrado 10 procedimientos de provisión de puestos de trabajo con carácter temporal, al amparo del artº 25.b) de la Resolución Rectoral de 1 de abril de 2014 de Provisión de Puestos de Trabajo. En noviembre de 2015, añade, se ha procedido al abono de 48 días de la paga extra correspondiente a diciembre de 2012. Con este pago, concluye, la Universidad ha abonado el 50% de la paga extra suprimida en 2012.

Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios

Seguidamente el Sr. Rector se refiere a la actividad más relevante generada en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios. En materia de igualdad, felicita a las profesoras, D^a M^a Jesús Cala, por la Concesión de la Beca de Honor del Colegio Mayor Hernando Colón, a la profesora D^a Trinidad Núñez, por el Premio de la Mujer 2015, concedido por el Ayuntamiento de Sevilla en la modalidad de defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y, finalmente, a D^a Mercedes Arriaga, por el Premio Meridiana 2016 recibido en la modalidad “Iniciativas que promueven el desarrollo de valores para la igualdad entre las personas o empresas jóvenes”. Siguiendo con las iniciativas en materia de igualdad, el Sr. Rector traslada a los presentes que la Universidad de Sevilla, en cumplimiento del II Plan de Igualdad, ha convocado plazas para la “Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad de Sevilla”, inscribiéndose en esta segunda edición un total de 454 personas para 280 plazas.

En materia de conciliación, el Sr. Rector informa de que en los próximos días se publicará la convocatoria para la solicitud de plazas en las Escuelas Infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2016/17. Recuerda en relación con ello, que pueden solicitar plazas todos los miembros de la comunidad universitaria con hijos o nietos menores de 3 años. En materia de Atención a las personas con Discapacidad, alude a que se encuentra abierta la Convocatoria de Ayudas para atender a las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad.

En cuanto a las actividades del SADUS (Servicio de Actividades Deportivas), el Sr. Rector resalta que se ha adjudicado la reforma de los vestuarios del Pabellón de Ramón y Cajal con el fin de adaptarlos a la normativa de accesibilidad. La fecha de comienzo de estas obras, añade, está prevista para primeros de junio, con un plazo de ejecución de 2 meses. Dentro del programa de actividades en el medio natural, prosigue, se ha convocado una nueva edición del Camino de Santiago. En esta ocasión, continúa el Sr. Rector, se realizará la Ruta Portuguesa con una distancia de 101 kilómetros en 5 etapas. En el área de competiciones el Sr. Rector hace referencia al comienzo de las Fases preliminares de los Campeonatos de



SECRETARÍA GENERAL

Andalucía Universitarios, en los que la Universidad de Sevilla participa en las modalidades de baloncesto, fútbol sala, balonmano, voleibol, rugby 7, fútbol 7 femenino, fútbol y campo a través.

En relación con la Cooperación al Desarrollo, destaca el Sr. Rector que se ha firmado un convenio con la Agencia Andaluza de Cooperación para la puesta en marcha del proyecto de “Mejora de los procesos de formación, sensibilización e implicación de la Comunidad Universitaria en materia de cooperación internacional”. Las acciones vinculadas a este convenio, añade, se desarrollarán a lo largo del bienio 2016-17. Por otra parte, informa de que se ha constituido un grupo de trabajo para la elaboración del Plan Director de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla con la participación de la Oficina de Cooperación de nuestra universidad. Por último, comunica que se ha mantenido una reunión con un grupo de investigadoras de la Universidad Moulay Ismail (Marruecos) en la que se ha abordado la posibilidad de solicitar un proyecto de Cooperación para estudiar la Violencia hacia las mujeres en los espacios públicos de Marruecos.

Dirección General de Infraestructuras

Informa tras ello el Sr. Rector de que en los últimos 15 días se han realizado las visitas a la totalidad de Facultades y Escuelas por parte del Director General de Infraestructuras para conocer de primera mano las necesidades transmitidas por sus equipos decanales y de dirección y trabajar juntos en los planes de mejora de los centros. En próximas semanas, añade, estarán valoradas esas necesidades y se establecerá un plan para avanzar en la solución de las mismas.

Por otra parte, el Sr. Rector da cuenta de que las obras de urbanización del entorno de la nueva biblioteca finalizaron el pasado 10 de enero. La Biblioteca, comenta, se encuentra equipada de archivos móviles y tiene hecha la instalación de comunicaciones. La conclusión del equipamiento y el traslado del Fondo Antigo, prosigue, requieren de una inversión en torno a 600.000 €, cantidad que, en estos momentos, no dispone la Universidad.

En cuanto al CITIUS III, el Sr. Rector da cuenta de que en las próximas 5 semanas se finalizará la reparación del edificio tras el siniestro ocurrido el 31 de enero de 2015. Finalmente, y en relación con la Sala de Estudios del Antiguo Anatómico Forense, el Sr. Rector comunica que a finales de marzo concluirán las obras de refuerzo estructural y dotación de Sala de Estudios 24 horas en planta baja, de modo que a últimos de abril, previsiblemente, se pondrá en uso.

Gerencia

Con respecto a la situación de la Tesorería de la Universidad de Sevilla a tres de marzo de 2016, el Sr. Rector comunica que la deuda con proveedores se eleva a 4,8 M €. Se trata, añade, de facturas correspondientes a enero y febrero 2016, que se encuentran en diversas fases del procedimiento de gestión del gasto y que se pagarán en cuanto lleguen al Servicio de Tesorería. Por tanto, puede afirmarse, prosigue, que la Universidad de Sevilla, en términos



SECRETARÍA GENERAL

legales, se encuentra al día en el pago a proveedores. Por otra parte, el Sr. Rector informa de que la deuda de la Junta de Andalucía con la Universidad de Sevilla se eleva a 56,7 M €

En cuanto al avance de la liquidación 2015, el Sr. Rector recuerda que el artículo 81.5 de la LOU, en la nueva redacción dada por el R.D. Ley 14/2012 de 20.04.12 establece que *“Las Universidades deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del primero de marzo del ejercicio siguiente. / En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido...”*. En relación con lo previsto en esta norma, informa el Sr. Rector de que el avance de liquidación cerrada el pasado viernes 26 de febrero, el Remanente de tesorería no afectado y de libre disposición es positivo y está en torno a 40 M €. Por tanto, continúa, no es preciso que el Consejo Social adopte la decisión de reducción de gasto en 2016, conforme a lo establecido en el citado artículo 81.5.

En todo caso, concluye, esta información es provisional y está pendiente de la auditoría y junto al avance de liquidación se ha enviado a la Presidenta del Consejo Social, a la SGUIT y a la Intervención General de la Junta de Andalucía. Finalmente transmite que en junio próximo se conocerán de forma definitiva las Cuentas Anuales de la Universidad de Sevilla y se llevarán a los órganos colegiados competentes.